

Frustran picadas clandestinas de motos en el departamento de Las Heras, la policía pide denunciar estos hechos para evitar tragedias

1 abril, 2024



La denuncia es anónima llamando al 911.

En horas de la tarde de ayer domingo, personal de la Jefatura Distrital n° 6 de Las Heras, realizaban maniobras preventivas y detectaron en calle Capdevilla sobre Ruta 52, movimiento inusual de motos.

Por ende irrumpieron en la zona y descubrieron la organización clandestina de picadas de motos, ante la presencia de efectivos policiales varios intentaron escapar con resultado negativo.

Por el hecho se detuvo a dos personas mayores de edad, a otra por una infracción contravencional y a un cuarto que presentaba medidas pendientes con la justicia.

Los detenidos quedaron a disposición de la Oficina Fiscal 6 perteneciente a Comisaria 36 del departamento de Las Heras.

Respecto a las motos, en total se retuvo a 17 motocicletas por falta de papeles, se procedió al secuestro de 2 por tener los números del motor adulterados y se retuvo una licencia de conducir.

Desde la Policía de Mendoza, se pide colaboración a los habitantes y que denuncien de manera anónima este tipo de hechos, ya que estas situaciones muchas veces terminan con accidentes y hasta con víctimas fatales.



